

Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-19D02-2020-0154-M**Nangaritza, 27 de febrero de 2020**

PARA: Sra. Mgs. Magda Cecilia Salazar Gonzalez
Coordinadora Zonal de Educación, Zona 7

ASUNTO: HAGO LLEGAR EL INFORME NARRATIVO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 19D02 CENTINELA DEL CÓNDOR - NANGARITZA - PAQUISHA - EDUCACIÓN.

De mi consideración:

Dando contestación al memorando Nro. MINEDUC-CZ7-19D02-2020-0125-M, en el que se hace referencia al documento Nro. MINEDUC-CZ7-2020-00846-M, suscrito por Magda Salazar - Coordinadora de Educación, Zona 7; en donde hace conocer *"Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art.11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.*

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 emitió los lineamientos y mecanismo de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2019; y, a partir del 07 de febrero de 2020, ha impartido jornadas de capacitación para que este proceso se desarrolle de forma adecuada (...)".

Con estos antecedentes, se designa al Arq. Marlon Valdiviezo Analista de Administración Escolar como **Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2019**; y con el objetivo de proporcionar los insumos necesarios para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2019 a nivel desconcentrado, me permito poner en su conocimiento la información aplicable para todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EODs) de este Ministerio.

Por lo antes expuesto, como **Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2019**, y luego de haber realizado el proceso de recolección de información de las diferentes Unidades del Distrito 19D02 Centinela del Cóndor - Nangaritza - Paquisha - Educación hago llegar el INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, para que sea consolidado y utilizado para los fines legales pertinentes. **Link:**

https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/person/marlon_valdiviezo_educacion_gob_ec/EufxIDHcV-1HuPeml5ybm8BkDEXsKcVegeGdRbrsnZMcQ?e=EEbrmT

Particular que ponga en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdó. Enrique Rodrigo Piruch Atsamp
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 19D02 CENTINELA DEL CÓNDOR - NANGARITZA - PAQUISHA (E)



Memorando Nro. MINEDUC-CZ7-19D02-2020-0154-M

Nangaritza, 27 de febrero de 2020

Referencias:

- MINEDUC-CZ7-19D02-2020-0125-M

Anexos:

- formato_de_rc_2019_zonal_y_eods.doc
- mineduc-mineduc-2020-00035-m.pdf
- resolucion-no-ple-cpcs-sg-003-e-2019
- formulario_eod_-_cpcs.rar
- presentacion_rc_2019.pdf
- elementos_orientadores_2019.xls

Copia:

Srta. Mgs. Marcia Elizabeth Carrion Carreño
Analista Zonal de Planificación Técnica 2

Sr. Ing. Franklin Rolando Mingo Morocho
Analista Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sr. Marlon Jackson Valdiviezo Abad
Analista Distrital de Administración Escolar

mv